

ORD.: N° 2111/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002706

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 04 de septiembre de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: EMA VÁSQUEZ ESCALONA – Recogida en Oficina de Partes

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 28 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito último proceso electoral y ultimo listado de socios Junta de Vecinos N°18 lago Chungará"

Damos respuesta a su solicitud:

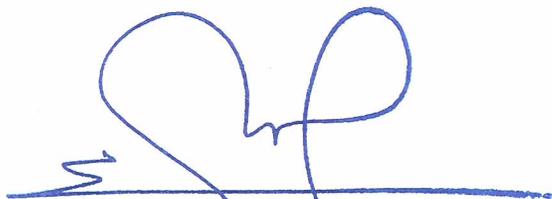
De acuerdo a lo informado por Secretaría Municipal, remito acta de elecciones Junta de Vecinos N°18 lago Chungará y listado de socios, de fecha 25.01.2018.

Este documento se acompaña habiéndose censurado los datos protegidos por ley N°19.628 sobre Protección de Datos Personales.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/ltg